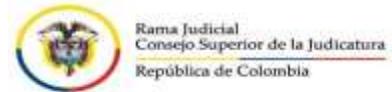


Proceso: SUCESIÓN
Causante: CARMEN TULIA CASTAÑEAD BARRETO
500013110002-2020-00210-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de abril de 2021. Al despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de abril del dos mil veintiuno (2021).

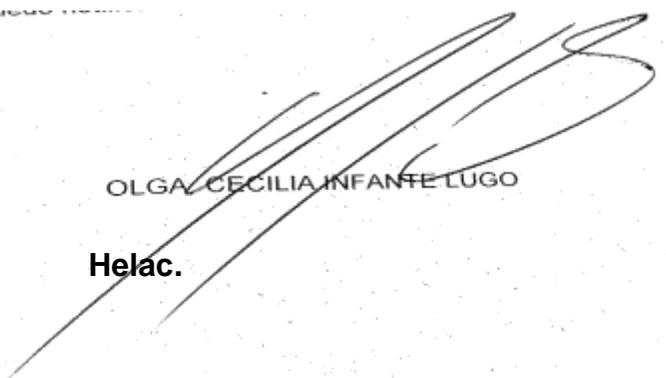
Se tiene por agregado al expediente el memorial allegado por la heredera ANGELA GABRIELA BELTRAN CASTAÑEDA el 21 de abril de 2021, a través de su apoderado, cuyo contenido se pone en conocimiento de la heredera ALICIA CRISTINA BELTRAN CASTAÑEDA, para que se pronuncie al respecto.

Como quiera que el Condominio Campestre Rincón de las Lomas no es parte dentro de este asunto, y aunque se aporta poder para actuar, no se indica en que calidad, por consiguiente, no se atiende lo solicitado por quien dice ser su apoderada.

Se aclara que, en los estados y traslados electrónicos, se despliega el contenido de los autos y piezas procesales objeto de notificación o de traslado. Igualmente, se advierte que este juzgado no utiliza la aplicación TYBA por presentar constantemente problemas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

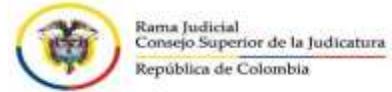
La Jueza,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Proceso: SUCESIÓN
Causante: CARMEN TULIA CASTAÑEAD BARRETO
500013110002-2020-00210-00



Firmado Por:

**OLGA INFANTE LUGO
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4d9cf2ccad08a94e1d9cdfa689735e2864344281022f264a7856e1e42c4ade
71**

Documento generado en 27/04/2021 04:49:20 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**